



Cuerpo de Técnicos y Diplomados Especialistas, Escala de Gestión de Empleo, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A2.

Tribunal Calificador del Proceso Selectivo convocado mediante Orden 135/2020, de 29 de enero (BOCM, de 20 de febrero), de la Consejería de Hacienda y Función Pública, corrección de errores en BOCM de 9 de junio de 2020 y cuyo número de plazas fue objeto de ampliación por Orden 441/2021, de 13 de octubre (BOCM de 3 de diciembre) de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos y Diplomados Especialistas, Escala de Gestión de Empleo, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A2, de la Comunidad de Madrid, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público para los años 2017, 2018, 2019 y 2020

De conformidad con lo expresado en el artículo 61.2 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M de 14 de mayo), por parte del Tribunal Calificador designado por Resolución de 20 de febrero de 2020, de la Dirección General de Función Pública (BOCM 5 de marzo) y modificado por Resolución de 26 de mayo de 2020 de la Dirección General de Función Pública (BOCM de 9 de junio), Resolución de 22 de mayo de 2022 de la Dirección General de Función Pública (BOCM de 2 junio) y Resolución de 28 de julio de 2022 de la Dirección General de Función Pública (BOCM de 10 de agosto), se comunica a ese Centro Directivo el lugar, fecha y hora en que se realizará la celebración del acto de apertura de plicas y de individualización de los exámenes aprobados, por turno de discapacidad y turno libre, en el primer ejercicio de dichas pruebas selectivas, para que proceda a su publicación en el la página web y los tablones de anuncios que corresponda, conforme a los extremos que a continuación se señalan:

FECHA: 21 de diciembre de 2022

HORA: 15:30 horas

LUGAR: Archivo Regional de la Comunidad de Madrid

Salón de Actos de la Sala de Exposiciones

C/ Ramírez de Prado, nº 3 - Complejo "El Águila"

28045 Madrid

A la vista del número de aspirantes convocados para la realización del primer ejercicio del mencionado proceso selectivo, por el turno libre y de discapacidad, y teniendo en cuenta la capacidad del Salón de Actos, el Tribunal Calificador ha acordado limitar el número de asistentes al acto de apertura de plicas e individualización de exámenes aprobados a 100 personas, teniendo preferencia los aspirantes presentados a la prueba. Una vez alcanzado dicho aforo, no se permitirá el acceso al Salón de Actos a más personas.



CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO D.G. FUNCIÓN PÚBLICA C/ Los Madrazo, 34.